	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.Para el cumplimiento de objeto del contrato, el contratista deberá entregar los bienes o elementos solicitados por la supervisora	Di cumpliniento a as activiades requeridas por la supervisora del contrato	N/A	N/A	N/A
2.Garantizar el cumplimiento del contrato, así como la entrega de elementos y/o servicios descritos en el alcance técnico necesarios, para la ejecución de cinco (5) eventos programados en el Territorio del Tolima o en los lugares previamente indicados por la supervisora, en el marco del proyecto Optimización de acciones de empoderamiento y participación de las mujeres en el Tolima, dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato de acuerdo a los requerimientos realizados por la supervisión del Contrato.	Efectivamente garantice la entrega de Pendones impresos en lona banner mate de 13 onzas, Impresión en tinta ecosolvente, 1440 dpi, tamaño 180cms x 80cms con acabados, tubos y ojaletes.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	Carpeta del archivo de la Secretaria de la Mujer Departamental del Tolima.	
3.Realizar el suministro de cualquiera de los materiales o elementos establecidos en el alcance técnico de acuerdo a los requerimientos realizados por el supervisor del contrato y previa solicitud y concertación respecto de los horarios y lugares en el Territorio del Tolima, para la entrega de los mismos, sin que esto genere costo adicional a cargo de la entidad contratante.	Se dio entrega oportuna del material conforme a las estipulaciones en el alcance tecnico, en los lugar requeridos.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	Carpeta del archivo de la Secretaria de la Mujer Departamental del Tolima.	
4.Garantizar la entrega de elementos en los puntos y lugares requeridos por el supervisor del contrato sin que esto genere costo adicional a cargo de la entidad departamental.	Se dio entrega oportuna del material conforme a las estipulaciones en el alcance tecnico, en los lugar requeridos.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	Carpeta del archivo de la Secretaria de la Mujer Departamental del Tolima.	
5.Realizar el trámite administrativo de ingreso a almacén del departamento de los elementos establecidos en el alcance técnico que sean susceptibles de dicho procedimiento.	No se realizo ninguna entrega de elementos al Almacen, toda vez que son elementos de consumo.	N/A	N/A	N/A
6,.Realizar registro fotográfico de las actividades contratadas con ocasión al desarrollo del objeto contractual.	se da cumplimiento, cada vez que se entrega los elementos y/o materiaes se realiza el registro fotografico	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	Carpeta del archivo de la Secretaria de la Mujer Departamental del Tolima.	

Escaneado con CamScanner

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

7.Pagar oportunamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista utilice o haya utilizado en la ejecución del contrato.	se cumple en forma oportuna el pago de las prestaciones y salarios del personal contratista que se utiliza. Se tiene como evidencia el pago de seguridad social, la cual se aporta al informe	N/A	N/A	N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.
Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : ANGELICA DEL PILAR PEÑA TRUJILLO
DIRECTORA DE DERECHOS DE LA MUJER (E)
SECRETARÍA DE LA MUJER

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

Ibagué, noviembre 30 de 2024

Nombre del Cliente: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Número de Contrato: CONTRATO No. 2067 del 21/06/24

Objeto: "CONTRATAR SUMINISTRO DE MATERIAL POP, PARA REALIZAR DISEÑO Y PRODUCCIÓN, MATERIAL IMPRESO, PUBLICITARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL APOYO A LAS CAMPAÑAS DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALEZIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA".

Nit. de Cliente: 800.113.672-7

Dirección de entrega: CRA. 3 CALLE 10 Y 11 PISO 5

Contacto Recepción: SUPERV. ANGELICA DEL PILAR PEÑA TRUJILLO.

Supervisor: ANGELICA DEL PILAR PEÑA TRUJILLO.

Dependencia: SECRETARIA DE LA MUJER. **TELÉFONO:**

1. Se reciben diseños por parte de la entidad contratante.
2. Se procede a dar inicio a la producción y elaboración de montajes para impresión.
3. Continua al área de impresión.
4. La papelería impresa ingresa al área de impresión y se da cumplimento a las especificaciones y condiciones requeridas por la entidad contratante.
5. Luego se inician los respectivos terminados requeridos.
6. Producto terminado se procede a hacer envió y entrega del material solicitado.

DESARROLLO

ITEM	DESCRIPCION	CANT.
1	Pendones impresos en lona banner mate de 13 onzas, impresión en tinta ecosolvente, 1440 dpi, tamaño 180cms x 80cms con acabados, tubos y ojaletes.  	4

18	Se debe garantizar suministro, Diseño y producción de Lapiceros: largo 14.7 cm material plástico tipo de impresión en tinta plástica área de impresión cuerpo lateral: 80 X 7 mm - Cuerpo lateral inferior 60 X 7 mm – Cuerpo posterior 80 X 7 mm – Cuerpo posterior inferior 60 X 7 mm – Frente al clip 60 X 7 mm – Clip 50 X 7 MM. Todos los diseños y materiales deben ser aprobados por la supervisión del contrato.	3.000
22	Sombrilla de 27 pulgadas x 8 cascos. Estructura de metal, diámetro de la vara 14 mm, cobertura: 120 cm de diámetro, color blanco o azul, con logos estampados. Área de impresión 26 cm x 17 cm, con apertura automática y cierre manual, 8 cascos, costillas de metal y fibra de vidrio, vara metálica, tela en pongee con cinta para cierre con velcro, mango curvo, puntera y puntas de las costillas en color igual a la de la tela. Todos los diseños y materiales deben ser aprobados por la supervisión del contrato según la necesidad de la entidad, con logos institucionales.  	210
23	Camiseta en algodón cuello redondo o cuello V con estampado, con estampación localizada, marcadas con logos institucionales y logos de la campaña. Todos los diseños y materiales deben ser aprobados por la supervisión del contrato según la necesidad de la entidad.   	500

26	Chalecos impermeables acolchados, cuatro (4) bordados, con embone reflectivo.   	70
27	Bolsa publicitaria sublimada/estampada, con imágenes institucionales, y cargaderas, tamaño 40 cm x 38 cm material Kambrel, diferentes colores.  	200
28	Botilito: Alto 24,5 cm, diámetro 7,8 cm, capacidad 30 onzas, material plástico, tipo de impresión en tinta metálica, área de impresión 40 mm x 42 mm – 70 mm x 20 mm, con stikers dé la secretaria dé la Mujer color lila Campaña zona cero. 	1.000
31	Kit que contenga cartuchera compuesto por una toalla bordada dé manos y espejo.   	500

NIT. 93.381.337-9
Calle 15 No. 7-19 Centro
Teléfono: 263 38 91 Celular: 318 623 7045
E-mail: grafimpresos12@hotmail.com

33	Suministro, Diseño y producción de 200 Gorras: Lilas y 100 gorras de color Beige con las siguientes especificaciones: tipo beisbolera, en dril, con hebilla metálica, bordadas con logos institucionales y de la campaña según necesidad de la entidad. Todos los diseños y materiales deben ser aprobados por la supervisión del contrato. 	250

Queda constancia que con los Productos, Servicios y Documentos arriba descritos se da cumplimiento satisfactorio a la presente Entrega.

Nombre de quien entrega:	GUSTAVO LUNA RODRIGUEZ C.C. 93.381.337
Firma de quien entrega:	
Fecha de entrega:	30/11/2024